

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29137** *G. V. ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social nº. 10 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución nº. 143/11 seguido en este Juzgado a instancia de Rafael Rojo Figueroa contra G.V. Estructuras, SL, se ha dictado Decreto de fecha 24 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada G.V. Estructuras, SL, en situación de insolvencia total por importe de 10.276,43 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073637-1